

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Organización Escolar: Tiempos,
espacios, medios y recursos educativos en Educación Primaria

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		Procesos y contextos educativos	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 9	Teóricos: 4	Prácticos: 5
Carácter		Básica	
Año académico		2021/2022	
Curso / cuatrimestre		SEGUNDO CURSO/ PRIMER CUATRIMESTRE	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor		PAZ PEÑA GARCÍA	
Área de conocimiento		DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 86493)	E-mail:	pazpena@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/921-profesor-22	
Despacho		Departamento de Pedagogía	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La creación de un clima organizativo adecuado dentro del centro escolar, permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia. Ahí reside la importancia de la asignatura Organización Escolar que, concebida como disciplina y práctica pedagógica, aborda el estudio y sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes, suministrando las bases teóricas y prácticas para un correcto desarrollo de la actuación profesional de los futuros docentes. Nuestras escuelas, como cualquier otra organización necesitan de planificación, intervención, evaluación y cambio; y para ello, debemos conocer quiénes son sus miembros, las leyes que las regulan, los recursos de que disponen y cómo organizarlos, sus órganos de gestión, etc. En este sentido, la asignatura va a profundizar en tres grandes ámbitos referentes a la organización escolar.

En primer lugar, es fundamental conocer el marco legal, en cuanto a normas legislativas y políticas que definen nuestro sistema educativo.

En segundo lugar, es importante saber cuáles son los órganos de participación en el control y gestión del centro escolar, incidiendo en la organización de los elementos personales del centro: equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.

Se estudiará la organización de espacios, tiempos, materiales y recursos para el mejor funcionamiento de los centros educativos.

Por último, se conocerán las distintas estrategias didácticas innovadoras y materiales TIC para trabajar en el aula de primaria.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se necesitan conocimientos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias de; seleccionar, jerarquizar y resumir información.

COMPETENCIAS

CFB 06	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CFB 7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
CFB 8	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CFB 9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1

CFB7 Conocer las instituciones educativas, su organización y funcionamiento. Entender las distintas tipologías y formas de gestión de los centros educativos.

Resultado 2

CFB8 Analizar de forma detallada la estructura del sistema Educativo.

Resultado 3

CFB9 Entender el funcionamiento de los órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares, además de ser capaz de analizar los problemas y sugerir posibilidades en los mismos.

Resultado 4

CFB9 Conocer y comprender las posibilidades y problemáticas referentes al alumnado en los centros. Acercarse a las características de la admisión, los agrupamientos y la promoción.

Resultado 5

CFB16 Profundizar en el papel del profesorado, así como los órganos de coordinación docente de los centros escolares.

Resultado 6

CFB13 Conocer las posibilidades de los padres en los centros educativos, su participación, las asociaciones, las escuelas de Padres.

Resultado 7

CFB16 y 19 Entender las posibilidades que ofrece el espacio como entorno del aprendizaje y la necesidad de la temporalización del trabajo en los centros educativos y la integración de las TIC.

Resultado 8

CFB 16 Conocer y manejar los instrumentos para la gestión de los centros, así como los documentos para su planificación.

Resultado 9

CFB17 Entender las posibilidades de los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas.

Resultado 10

CFB 17 Manejar los Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje.

Resultado 11

CFB16 Manejar y crear programas Materiales didácticos de apoyo a la educación.

Resultado 20

CFB10 Conocer la evolución histórica de la educación en España, las instituciones y su funcionamiento

Resultado 22

C.F.B17 Conocer y aplicar modelos, tendencias actuales y prácticas innovadoras en enseñanza primaria buscando promover un aprendizaje significativo e integrador

Resultado 24

C.F.B17, C.F.B.19 Diseñar actividades y proyectos educativos interdisciplinares que permitan relacionar la educación con el medio y promover un aprendizaje integrador.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque 1: CUESTIONES PROEMIALES: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. EL SISTEMA EDUCATIVO

- Teoría de la Organización. La Organización Escolar como disciplina.
- Concepto y Estructura de sistema educativo.
- El sistema educativo español.

Bloque 2: EL CENTRO ESCOLAR COMO ORGANIZACIÓN

- Tipología y gestión del centro.
- Órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares.

Bloque 3: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR

- El alumnado: admisión, agrupamientos y promoción. Derechos y Deberes. Asociaciones de Alumnos.
- El profesorado: Formación y selección. Órganos de coordinación docente de los centros escolares.
- La función directiva en los centros escolares.
- Problemas, perspectivas, sugerencias y cambios en la dirección escolar.
- Los padres. Participación. Asociaciones. Escuela de Padres.

Bloque 4: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR

- El espacio como entorno del aprendizaje.
- La temporalización del trabajo en los centros educativos.
- Instrumentos para la gestión de los centros. Documentos para su planificación.

Bloque 5: EVALUACIÓN

- La evaluación de los centros escolares.

Bloque 6: INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Procesos de innovación y mejora.
- La introducción de las TIC en el currículo y en la organización escolar de la Educación Primaria.
- Los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas.
- Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje
- Multimedia y educación.
- Herramientas para la creación de contenidos y materiales didácticos.
- Profesorado, innovación y TIC en el currículo.
- La toma de decisiones docentes para la integración de las TIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª	Actividades introductorias	2h	3h		5h		
2ª	Bloque 1	2h	3h	1h	10h		
3ª	Bloque 2	2h	3h	1h	10h		
4ª	Bloque 2	3h	3h		10h		
5ª	Bloque 3	3h	3h		10h		
6ª	Bloque 3	3h	3h		10h		
7ª	Bloque 3	3h	3h		10h		
8ª	Bloque 4	3h	3h		10h		
9ª	Bloque 5	3h	3h		10h		
10ª	Bloque 6	3h	3h		10h		
11ª	Bloque 6	3h	3h		10h		
12ª	Bloque 6	2h	3h	1h	10h		
13ª (asignaturas del primer cuatrimestre de 1º)	Bloque 6	3h	3h		10h		
14ª	Bloque 6	3h	3h	1h	10h		
15ª	Repaso de la asignatura	2h	3h	1h			
Período de exámenes	Actividades introductorias	2h	3h		5h		
Período de exámenes							
Período de exámenes							

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumno, se basará en:

a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos legales (P.C.C., P.A., R.O.F.), textos, artículos, experiencias...

b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa (equipo di-rectivo, profesorado, AMPA.), asumiendo su función dentro del Consejo Escolar, fomentando así el debate y la reflexión grupal. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo.

c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario (**Uso de metodología ApS**).

e) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	4.2	40	65	CFB 6, CFB 7; CFB 8; CFB 9; CFB 10; CFB 16; CFB 17
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	3.4	45	40	CFB13; CFB16; CFB17; CFB18; CFB 19
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1.4	5.0	30	CFB 6, CFB 7; CFB 8; CFB 9; CFB 10; CFB 16; CFB 17
TOTALES	9	90	135	

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Asistencia regular a clase. – Participación activa en la clase. 	Observación y notas del pro-	10

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en los debates. - Participación activa y cooperativa en el trabajo grupal. 	tesor.	
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. - Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. - Desarrollar casos prácticos relacionados con la organización y gestión de un centro educativo de primaria. 	Examen teórico. <i>(El alumno tendrá que tener en esta prueba, al menos un 5 para poder hacer media con el resto de apartados y superar la asignatura).</i>	50
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de los casos - problemas bien resueltos en la fecha determinada. - En cada trabajo se analizará: <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la documentación. - Estructura del trabajo. - Originalidad. - Ortografía. - Presentación. Exposición.	Análisis de trabajos (individuales y Grupales) Exposición de trabajos	40
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>NOTA ACLARATORIA: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria será del 100% de la nota obtenida en el examen.</p>			

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén
Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula.

la. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV. (1996): Manual de organización de instituciones educativas. Madrid: Escuela Española.

AA.VV. (2002). Organización escolar. Aspectos básicos para docentes. Granada: GEU.

AGUADED GÓMEZ, I. (2010). Nuevos escenarios en los contextos educativos: La sociedad postmoderna del consumo y la comunicación.

<http://en.scientificcommons.org/57873670>.

AGUDO, J. L. (2005). Temas (La Organización Escolar. Espacio Europeo Superior). Universidad de Zaragoza.

ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. (2006). Organización Escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Ed. Grao.

ANTÚNEZ, S. (1997). La regulación de la convivencia en los centros escolares a través de los reglamentos institucionales. Aula n1, 65, pp. 55-57.

AREA, M.(Coord.) (2001). Educar en la sociedad de la información. Bilbao: Desclée de Brouwer.

AREA, M. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación. Madrid: Ediciones Pirámide.

BAZ LOIS, F. Y otros (1994). La dirección de centros escolares, Nº 13, Colecc. Aula Reforma. Zaragoza: Edelvives.

BARTOLOMÉ, A. (2002). Multimedia para educar. Barcelona: Edebé.

BERNAL, JAL. (2002). El Centro por dentro. Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación.

AGUADED, J.I. (1993). Comunicación audiovisual. Huelva, Grupo pedagógico andaluz "prensa y educación"

CABERO, J. Y AGUADED, J.I. (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación. Archidona, Aljibe.

CABERO, J. Y GISBERT, M. (2005). Diseño y desarrollo de materiales de formación multimedia. En J. CABERO, Y M. GISBERT La formación en internet. Sevilla, M.A.D.

- CABERO, J. (coord.) (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, McGraw-Hill.
- CABERO, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M. (2007). Las TIC para la igualdad. Sevilla: MAD: Eduforma.
- CANTÓN, I. (Coord.) (1996): Manual de organización de centros educativos. Oikos-Tau. Barcelona.
- CANTÓN, I (Coord.) (2000): Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas. Fundac. Argentina.
- CANTÓN MAYO, I. (2004). La Organización escolar, normativa y aplicada. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- CANTÓN MAYO, I. (2005): Tecnología, conocimiento y organización (II). En Comunicación y Pedagogía, nº 204, pp. 13-18.
- CARRASCO, M^a. J; CORONEL, J.M; et al. (2007). Organización Escolar. Aspectos básicos para docentes. Grupo Editorial Universitario.
- CARDA, R y LARROSA F. (2007). *La organización del centro educativo: manual para maestros. Alicante: ECU*
- CARDONA ANDUJAR, J. (2001). Elementos de teoría organizativa del centro escolar. Madrid: Sanz y Torres.
- CASANOVA, M^a A. (1992). La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. Colecc. Aula Reforma, nº 2, Zaragoza: Edelvives.
- CEBRIÁN, M. Y GALLEGO, M. J. (Coords.)(2011). Procesos educativos con Tecnologías de la Información y el Conocimiento. Madrid: Pirámide.
- CELA, J. y PALOU, J. (1997): El espacio. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 68-72.
- CELA, J. y PALOU, J. (1997): El tiempo. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 72-75.
- GAGO RODRÍGUEZ, F.M. (1999). Bolero del tiempo escolar. Cuadernos de Pedagogía, nº 277, pp. 79-83.
- GALLEGO, M^a J. (2005). Profesorado, innovación y TIC en el currículum. En M. Cebrián. Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes. Madrid: Pirámide.
- GAIRÍN, J. (1996). Manual de organización de Instituciones Educativas. Madrid: Escuela Española.
- GAIRÍN, J. y DARDER, P. (1994). Organización de centros educativos. Aspectos básicos. Barcelona: Praxis.
- GARCÍA REQUENA, F. (1997). Organización escolar y gestión de centros educativos. Málaga: Aljibe.
- GONZALEZ, M^a T. (2003): Organización Escolar. McGraw Hill. Madrid.
- GONZALEZ, M^a T. (Coord.) (2003): Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos. Pearson-Prentice . Madrid.

- HERAS, L. (1997). Comprender el espacio educativo. Málaga: Aljibe.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. (2009). La elaboración de los documentos de planificación: una actividad cuestionada en la formación de maestros. REIFOP, 12 (2), 49-57.
- LORENZO DELGADO, M. (1997). La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos. Madrid: Universitas.
- MARCHESI, A. y MARTÍN, E. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial.
- MARQUÈS, P. (1999). Criterios para la clasificación y evaluación de espacios web de interés educativos. Educar, 25, 95-111.
- MARQUÈS, P. (1999). Espacios web de interés educativo: Tipologías, funciones y evaluación. Comunicación y Pedagogía. 158, 81-90
- MARTÍN BRIS, M. (1996). Organización y Planificación integral de centros. Madrid: Ed. Escuela Española.
- MARTÍN MORENO, Q. (2006). Organización y dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro educativo Versátil. Madrid: Ed. McGraw Hill.
- MORENO OLMEDILLA, J. S. (Coord.) (2004): Organización y gestión de centros educativos. Madrid: Uned.
- MUÑOZ SEDANO, A. Y ROMÁN PÉREZ, M. (1989). Modelos de organización escolar. Madrid: Cincel.
- NAVARRO PERÁLES, M. J. (2001). El tiempo escolar: De la cultura del individualismo a la cultura de la colaboración. Bordón. Revista de pedagogía, vol. 53, nº 53, pp. 251-268.
- ORTEGA CARRILLO, J.A. y CHACÓN MEDINA, A. (coords.) (2007): Nuevas tecnologías para la educación en la era digital. Madrid: Ediciones Pirámide.
- ORTIZ COLÓN, A. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación, nº 203, pp. 465-482.
- RAMO TRAVER, Z. Y RODRÍGUEZ-CARREÑO, M. (1997). Guía de organización de los colegios de Primaria y de las escuelas infantiles. Madrid: Ed. Escuela Española.
- RÍOS, J. (2000). Medios de comunicación de masas. En J. Ríos, J. y M. Cebrián. Nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación. Málaga: Ediciones Aljibe, 135-141.
- RIU ROVIERA DE VILLAR, F. (2006). LOE: Desafío y Oportunidad. Barcelona: Edebé.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1994). Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar. Málaga: Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M.A. (1997). La luz del prisma: para comprender las organizaciones educativas. Málaga: Aljibe.
- SEVILLANO GARCÍA, M.L. (Dir.) (2009): Competencias para el uso de las herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanente. Madrid: Pearson.

VÁZQUEZ CANO, E. (2008). Organizar y dirigir centros educativos con el apoyo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica, nº 26, pp. 59-79.

ApS

Claride, J.; Gradaílle, R. y Caballo, M. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. Perfiles Educativos, vol. XXXVII, número 148, suplemento 2015, pp. 4-10.

Bolívar, A. (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. Revista Internacional para Justicia Social, 5(1), pp. 69-87
Carvajal, A. (2005). Planeación participativa: Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos. Cali, Colombia: Facultad de Humanidades.

Castro, J. (2017). Formación de valores para la convivencia democrática mediante el desarrollo de la participación infantil: Un proyecto de aprendizaje basado en el servicio en una escuela de educación primaria. Tesis para obtener el grado de Maestro en Educación para la Ciudadanía. Universidad Autónoma de Querétaro, México. El aprendizaje-servicio (APS) como práctica expansiva y transformadora, Revista Iberoamericana de Educação, vol. 76 [(2018), pp. 15-34] 3232
Clayss (2009). Creer para Ver. Manual para docentes y estudiantes solidarios. Buenos Aires.

Fierro, C. y Fortul, B. (2011). Escuelas que construyen contextos para el aprendizaje y la convivencia democrática”, en Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación educativa. México: UNAM /COMIE.

Folgueiras, P. y Luna, E. (2010). El aprendizaje y servicio, una metodología participativa que fomenta los aprendizajes. Barcelona: Universitat de Barcelona

García García, M y J. Cotrina, M. (2015). Aprendizaje y Servicio (ApS) en la formación del profesorado: haciendo efectiva la respons. social y el Comp. Ético. Revista Profesorado, Vol. 19 Núm. 1

García García, M y J. Cotrina, M. (2015). El Aprendizaje y Servicio en la formación inicial del profesorado: De las prácticas educativas críticas a la institucionalización curricular. Revista Profesora-do, Vol. 19 Núm. 1.

LEGISLACIÓN

LODE. Ley Orgánica 9/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (BOE 4 de julio de 1985 y 19 de octubre de 1985). http://w.w.w.mec.es/mecd/atención/educación/hojas/E_SistemaEduc/e-1-3.htm

LOGSE. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE 4 de octubre de 1990).

<http://w.w.w>

[.mec.es/mecd/legislación/files/calidad/Leyorgacali.pdf](http://w.w.w.mec.es/mecd/legislación/files/calidad/Leyorgacali.pdf).

LOPEG. Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre de 1995 sobre participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (BOE 21 de Noviembre de 1995).

LOCFP. Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20 de junio de 2002)

LOCE. Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 24 de Diciembre de 2002)

LOE. Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo del 2006 (BOE 4 de mayo 2006). <http://w.w.w.mec.es>. Ley Orgánica de Educación.

Decreto 328/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantil de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial.

LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

REVISTAS

- Revista Comunicar.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Comunicación y Pedagogía.
- Revista etic@net.
- Educación XX1.
- Educatio Siglo XXI
- Profesorado

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>

<http://www.mec.es>

<http://www.mec.es>

<http://www.eurydice.org>

<http://www.adideandalucia.es>

[S](#)

ANEXO I

**CORRELACIÓN
COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)***

Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. C
2. o
3. m
4. p
5. e
6. t
7. e
8. n
9. c
10. i
11. a